

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE PRÁCTICAS.

Con fecha 14 de Junio de 2017, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de prácticas, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, vinculado a Registro Interno Documental de la Fundación.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. María Dolores Montero Martín, Responsable de Contabilidad Pública de FIBAO.
- Dña. Pilar Martínez Bayona, Técnico de Justificación de Proyectos de FIBAO.
- Dña. Rocío Vico Fernández, Técnico de Gestión de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido dos solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. Tras la valoración de los currículos de las candidatas, se decide, citar para entrevista únicamente a la candidata que obtiene la mayor puntuación, debido a la gran diferencia de puntos existente entre ambas. Finalizada la entrevista, se decide que la candidata tiene un perfil adecuado y suficiente para el contrato, y por tanto, se adjudica a:

- Dña. Rocío Maldonado Soler

En Granada, a 29 de Junio de 2017



FIBAO
ALEJANDRO OTERO
Dña. Rocío Vico Fernández
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199